GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

# RESOLUCIÓN N°505 / 2018

**POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "CMG CONSTRUCCIONES CIVILES", REPRESENTADA POR EL SEÑOR CRISTINO MARTINEZ, DE LA FIRMA "TL INGENIERIA" REPRESENTADA POR EL SEÑOR HUGO TORRES, DE LA FIRMA "INGENIERO JORGE DIAZ LAVIGNE", REPRESENTADA POR EL SEÑOR JORGE DIAZ, DE LA FIRMA "INGENIERO OSCAR GAETE GOMEZ", REPRESENTADA POR EL SEÑOR OSCAR GAETE Y DE LA FIRMA "ALFA & OMEGA S.A.", REPRESENTADA POR EL SEÑOR JOSE MODESTO, PARA CONSTRUCCIONES DE OBRAS EDUCATIVAS A SER REALIZADAS EN LOS DISTINTOS DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO, A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2018 "CONSTRUCCIONES DE OBRAS EDUCATIVAS A SER REALIZADAS EN LOS DISTINTOS DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO".----------**

San Juan Bautista Misiones, 20 de noviembre de 2018.-

**VISTO:** El informe de evaluación en el que se sugiere la adjudicación **DE LA FIRMA "CMG CONSTRUCCIONES CIVILES", REPRESENTADA POR EL SEÑOR CRISTINO MARTINEZ, DE LA FIRMA "TL INGENIERIA" REPRESENTADA POR EL SEÑOR HUGO TORRES, DE LA FIRMA "INGENIERO JORGE DIAZ LAVIGNE", REPRESENTADA POR EL SEÑOR JORGE DIAZ, DE LA FIRMA "INGENIERO OSCAR GAETE GOMEZ", REPRESENTADA POR EL SEÑOR OSCAR GAETE Y DE LA FIRMA "ALFA & OMEGA S.A.", REPRESENTADA POR EL SEÑOR JOSE MODESTO,** por haber cumplido con lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

**CONSIDERANDO:**

**Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador...** "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

**Que,** siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas----------

**POR TANTO:**

**En uso de sus atribuciones**

Abogado Alba Ramírez
Secretaria General
Gobernación de Misiones

Ing. Carlos Arrachea
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

**EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE:**

**Art. 1º) AUTORIZAR** a gestionar la adjudicación de los siguientes oferentes:

**LOTE Nº 1: OFERENTE Nº 8 "CMG CONSTRUCCIONES CIVILES",** el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES DOS MIL VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE (Gs. 2.022.698.957).----------

**LOTE Nº 2: OFERENTE Nº 11 "TL INGENIERIA",** el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS (Gs. 197.994.300).----------

**LOTE Nº 3: OFERENTE Nº 12 "INGENIERO JORGE DIAZ LAVIGNE",** el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL SETENTA Y OCHO (Gs. 1.697.318.078).----------

**LOTE Nº 4: OFERENTE Nº 6 "INGENIERO OSCAR GAETE GOMEZ",** el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES (Gs. 671.520.753).----------

**LOTE Nº 5: OFERENTE Nº 14 "ALFA & OMEGA S.A.",** el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS (Gs. 1.262.287.732).----------

**LOTE Nº 6: OFERENTE Nº 12 "INGENIERO JORGE DIAZ LAVIGNE",** el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES UN MIL CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL CIENTO QUINCE (Gs. 1.191.420.115).------

**LOTE Nº 7: OFERENTE Nº 8 "CMG CONSTRUCCIONES CIVILES",** el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE (Gs.798.042.969).----------

**LOTE Nº 8: OFERENTE Nº 6 "INGENIERO OSCAR GAETE GOMEZ",** el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES SETECIENTOS DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (Gs. 717.541.444).----------

Todos los montos son con impuestos incluidos.----------

Abg. Mirea Ramírez
Secretaria General
Gobernación de Misiones

Ing. Carlos Arrachea
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

**Art. 2º) AUTORIZAR:** a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

**Art. 3º) COMUNICAR:** dar cumplimiento y archivar.----------

Abog. Alba Ramírez
Secretaria General
Gobernación de Misiones

Ing. Carlos M. Arrachea
Gobernador de Misiones